

## CONVOCATORIA

El Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería, Osineergmin, convoca al siguiente proceso de selección:

<b>Identificación del proceso</b>	Proceso de Selección de Empresas Supervisoras N° 004-2021-Osineergmin-DSHL – Cuarta Convocatoria	
<b>Objeto del proceso</b>	Proceso de Selección de Empresas Supervisoras Técnicas – Persona Jurídica para realizar el Servicio de Fiscalización del Cumplimiento Normativo del Proyecto de Modernización de la Refinería de Talara.	
<b>Valor Referencial</b>	Veinticuatro millones cuarenta y seis mil setecientos dieciséis con 33/100 Soles (S/24 046 716.33), <b>incluidos los impuestos de ley y cualquier otro concepto que incida en el costo total del servicio</b>	
<b>Calendario del proceso (*)</b>	Difusión de los resultados y designación	23-1-2024 Publicación en <a href="https://www.osineergmin.gob.pe">https://www.osineergmin.gob.pe</a>
	Consentimiento de la designación	29-1-2024 Publicación en <a href="https://www.osineergmin.gob.pe">https://www.osineergmin.gob.pe</a>
<b>Plazo de contrato</b>	Dieciocho (18) meses.	

(\*) Las fechas establecidas en el calendario pueden ser materia de modificación, ampliación y/o postergación, lo cual será comunicado oportunamente en la página web de Osineergmin.

Magdalena del Mar, 18 de enero de 2024

**Comité de Selección de Empresas Supervisoras**  
**Resolución de Gerencia General N° 59-2022-OS/GG**

**OSINERGMIN**  
**ACTA #8**  
**COMITÉ DE SELECCIÓN PARA PROCESO DE SELECCIÓN DE EMPRESA SUPERVISORA PERSONA**  
**JURIDICA**  
**N° 004-2021-Osinergmin-DSHL, Cuarta convocatoria**

En Lima, siendo las 15:15 horas del día jueves 18 de enero de 2024, se reunieron de manera remota los siguientes miembros del Comité de Selección de Empresas Supervisoras Técnica N° 004-2021-Osinergmin-DSHL (en adelante, Comité), designado por Resolución de Gerencia General N°133-2021-OS/GG y reconfirmado con Resolución de Gerencia General N°59-2022-OS/GG, para la convocatoria y conducción del Proceso de Selección de Empresas Supervisoras Técnicas – Persona Jurídica para realizar el Servicio de Fiscalización del Cumplimiento Normativo del Proyecto de Modernización de la Refinería de Talara:

- Sandro Joe Lopez Collantes (Presidente e Integrante de la DSHL)
- Fernando Costa Moscol (Abogado Integrante de la DSHL)
- Javier Manuel Urcia Gutiérrez (Integrante representante de GAF)

### **I. Agenda**

1. Evaluar la necesidad de ampliar el calendario en virtud a que se ha hecho una precisión a una consulta dirigida a otra dependencia técnica de la entidad, en aplicación supletoria del numeral 46.4 del artículo 46° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

### **II. Desarrollo**

1. El numeral 13.3 del artículo 13° de la Directiva, señala que: *“... Las etapas y actos del proceso de selección pueden ser materia de prórroga o postergación por el Comité de Selección cuando medien causas justificadas. La prórroga o postergación pueden efectuarse hasta el mismo día señalado en el calendario...”*
2. El Comité de Selección, ha encontrado la necesidad de postergar la fecha de designación, a fin de recabar la respuesta a la consulta precisada enviada a otra dependencia de la entidad, la cual es necesaria para una adecuada evaluación.

### **III. Acuerdo**

En tal sentido, se acuerda ampliar el calendario de la presente convocatoria del proceso, de conformidad con lo señalado en el numeral II precedente y el numeral 13.3 del artículo 13° de la Directiva.

Siendo las 15:45 horas del mismo día, los miembros del Comité suscriben la presente Acta en señal de conformidad a su contenido y actos descritos.

«slopez»

«fcosta»

Sandro Joe Lopez Collantes

Fernando Costa Moscol

«jurcia»

Javier M. Urcia Gutiérrez